



DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE FACTURACIÓN.

1.a) Nombre del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

IMB OBRAS

1.b) Código identificador del sistema informático a que se refiere el apartado a) de esta declaración responsable:

P01

1.c) Identificador completo de la versión concreta del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

25.0.0.0

1.d) Componentes, hardware y software, de que consta el sistema informático a que se refiere esta declaración responsable, junto con una breve descripción de lo que hace dicho sistema informático y de sus principales funcionalidades:

Este software se comercializa de forma independiente al hardware y sistema operativo donde es instalado. Este software puede instalarse en cualquier equipo con los requisitos mínimos y sistema operativo Windows compatible. Se puede instalar en equipos individuales, en infraestructuras cliente/servidor y en servidores virtuales en la nube.

Es un software de gestión comercial y facturación que facilita al usuario la realización de todas las tareas de gestión relacionadas con la actividad diaria de su empresa. Se pueden consultar todas las funcionalidades del software en <https://imbvista.com>

1.e) Indicación de si el sistema informático a que se refiere esta declaración responsable se ha producido de tal manera que, a los efectos de cumplir con el Reglamento, solo pueda funcionar exclusivamente como «VERI*FACTU»:

IMB OBRAS funciona exclusivamente en la modalidad «VERI*FACTU»

1.f) Indicación de si el sistema informático a que se refiere la declaración responsable permite ser usado por varios obligados tributarios o por un mismo usuario para dar soporte a la facturación de varios obligados tributarios:

IMB OBRAS puede ser usado por varios obligados tributarios o por un mismo usuario para dar soporte a la facturación de varios obligados tributarios, de acuerdo con las especificaciones del anexo 2.6 de la Orden HAC/1177/2024

1.g) Tipos de firma utilizados para firmar los registros de facturación y de evento en el caso de que el sistema informático a que se refiere esta declaración responsable no sea utilizado como «VERI*FACTU».

Dado que se trata de un producto que solo puede ser utilizado en la modalidad de «VERI*FACTU», no se realiza firma electrónica expresa de los registros, ya que estos se consideran firmados al ser remitidos correctamente a la AEAT mediante la autenticación correspondiente.



1.h) Razón social de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

IMB VISTA SOFTWARE SLU

1.i) Número de identificación fiscal (NIF) español de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

B16522351

1.j) Dirección postal completa de contacto de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

C/ MAJOR Nº 32. 07300 – INCA (ISLAS BALEARES). ESPAÑA.

1.k) **La entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable hace constar que dicho sistema informático, en la versión indicada en ella, cumple con lo dispuesto en el artículo 29.2.j) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en el Reglamento que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación de empresarios y profesionales, y la estandarización de formatos de los registros de facturación, aprobado por el Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre, en la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre, y en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para todo aquello que complete las especificaciones de dicha orden.**

1.l) - Fecha en que la entidad productora de este sistema informático suscribe esta declaración responsable del mismo:

10/11/2025

Lugar en que la entidad productora de este sistema informático suscribe esta declaración responsable del mismo:

C/ MAJOR, 32 – 07300 - INCA (ILLES BALEARS) – ESPAÑA.

ANEXO

2.a) Otras formas de contacto con la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

- **Telefono: 971 557 788**
- **Correo electronico: soporte@imbvista.com**

2.b) Direcciones de internet de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

- **Sitio web de la empresa:**
<https://imbvista.com>
- **Información sobre este producto en el sitio web de la empresa:**
<https://imbvista.com/imb-obras/>



2.c) El sistema informático a que se refiere esta declaración responsable cumple las diferentes especificaciones técnicas y funcionales contenidas en la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre, y en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para todo aquello que complete las especificaciones de dicha orden, de la siguiente manera:

- Las facturas se pueden generar directamente introduciendo los conceptos o bien desde documentos previos como presupuestos, pedidos, albaranes, proformas, partes de trabajo, etc.
- Los ficheros XML creados para el envío de facturas se comprueban para garantizar el cumplimiento de los esquemas XSD publicados en la web de documentación de la AEAT antes de su transmisión, para evitar envío de ficheros incorrectos. Si no se detectan errores en las validaciones se genera el registro de facturación con su correspondiente encadenamiento para ser enviado a los servidores de la AEAT.
- En la impresión de las facturas se incluye el QR verificable.
- La respuesta a cada envío queda reflejada como un estado dentro de la factura con la información de la respuesta recibida.